

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Vies 3 de Junio de 1910

Núm. 614

Corregia y la policia

Hace ya bastantes dias que en la Calle Mayor, de Madrid, se ha desarrollado el drama de Corregia y la policia, como algunos escriben, y aun continúan los periódicos en su animada campaña acerca de la importancia y trascendencia de aquel hecho.

Y en verdad que consuela esa actividad de la prensa, testimonio evidente de que aun está despierto entre nosotros el sentimiento de amor patrio y el espíritu de critica sana y honrada sobre los sucesos acontecidos que entrañan positivo interés para la vida y el porvenir de la nación.

Separase de ese concierto, un diario republicano, órgano de las exaltaciones personales a que nos tiene habituado cierto diputado del mismo partido, y en su ciego arremeter contra todo lo que signifique respeto a las instituciones, llega a calumniar a la policia madrileña, afirmando que ésta tenía conocimiento de la filiación anarquista del célebre italiano.

Un sensato diario de la Corte, contesta oportunamente a los desplantes del colega antifilistástico, rigiendo que tal filiación existiese, y, efectivamente, mal podía conocerse a Corregia como anarquista, cuando de todos los antecedentes por la policia obtenidos y examinados desde los primeros dias de la estancia de aquél en Madrid resultó ser un obrero y por tal fue temido y considerado por cuantas personas se relacionaron con él hasta en las propias casas en que se hospedaba.

Demos por sentado que Corregia era un anarquista. Aun en este caso, no hay culpa alguna que lanzar sobre la policia madrileña. Este cuerpo no ha sido instituido para escudriñar diariamente los actos privados de los vecinos de Madrid; saber qué número de cartas escriben, a quienes van dirigidas y lo que contienen. Esa función de chismorreo menudo y comadresco, es completamente distinta de la función que a la policia está encomendada.

Cuando el italiano llegó a la Corte, fué registrado por las observaciones policíacas en el movimiento general de viajeros. Sus antecedentes no inspiraban sospechas; su conducta no reclamaba la vigilancia de las autoridades. ¿Qué más tarde confeccionó una bomba y la hizo explotar ante el monumento de las víctimas de Morral? Esto no arguye, en buena lógica, que Corregia fuese anarquista, y aun arguyendo, no implica responsabilidades para la policia. Los agentes de la autoridad, ya sean madrileños, ya rusos o cochinchinos, no han de imponerse la misión de curiosar un día y otro día en el domicilio particular de cada persona, llevando un registro detallado y escrupuloso de todos los actos de su vida.

Corregia fué un anarquista o sencillamente un loco, un desequilibrado, un enfermo? No importa a la policia desentrañar ese secreto. Parécenos misión más propia de ese mismo diario, en vez de dedicarse a desfogar su mal humor en acusaciones gratuitas contra respetables funcionarios.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

En España, donde uno de los departamentos ministeriales tiene el nombre concreto de Instrucción pública y Bellas Artes, se ha venido dando el caso de que los maestros y los artistas, cuando no inspiraban burla, inspiraban compasión por pobres y por desamparados. Y lo más doloroso era que el leguaje popular no se inspiraba en fantasías ni en absurdos para sus bromas; la realidad, amarga y amarga, era filón de la tragicomedia.

Ciertamente que a la altura de civilización en que hoy se encuentran casi todos los pueblos europeos, las manifestaciones de su actividad intelectual pueden

marchar con gran exactitud el nivel de su cultura: la eschola y el Arte.

Los pueblos y los individuos, cuando carecen de una educación disciplinada y eficaz, se abandonan a sus instintos naturales, a sus pasiones sin continencia, y se desarrollan bravos, toscos, sanguinarios e ignorantes. Un país sin cultura adquirida por buenos sistemas pedagógicos está incapacitado para toda manifestación artística, por muy apto que sea su temperamento para cualquier sensación de belleza. Y, por consiguiente, tierra donde la representación clásica del maestro de escuela está en el dórmine Cebra, que el arte de Quevedo perpetúa, camina derecha a su aniquilamiento, en carrera más o menos larga, pues que esto sólo depende de la mayor o menor duración de las energías físicas que se consumen.

Era preciso parar en firme y caminar hacia Europa, cara a la verdadera libertad, producida por la felicidad consciente y por el trabajo sabio.

De *El Mundo*:

El Gobierno, en tanto puede hacer obra legislativa con las Cortes, se encuentra con que esa Real orden de 9 de Abril de 1902, dando existencia legal a todas las Asociaciones, motivó el que se registrasen, el que se concretasen. Pero, ¿y después de esa fecha? ¿Es que no han entrado en España, a millares, religiosos y religiosos? ¿Es que al ser expulsados de Francia no han venido a guarecerse principalmente en España? ¿Dónde se han inscripto? ¿Cuándo se han inscripto esas Compañías? ¿Quién sabe su número? ¿En qué registro constan? ¿No vale la pena de hacer cosas? Son ocho años, los años en que, tranquilamente han invadido y han acumulado en España.

Lo primero es saber en cuánto y en cómo creció el número de las Congregaciones, para luego proceder a lo que haya lugar. Es la base primordial, necesaria, insustituible para toda ley que haya de promulgarse. Por eso el Sr. Canalejas llama Real orden modesta a esta Real orden en que se re-terea, en que se restablece, el decreto de Alfonso González para las Asociaciones posteriores a las inscriptas como consecuencia de la disposición de 9 de Abril de 1902.

El soneto del III

He aquí las bases del concurso que abre el *Heraldo de Madrid* para premiar el mejor soneto que se presente acerca del tema que se indica:

1.º El *Heraldo de Madrid* abre un concurso de sonetos inéditos, para premiar con doscientas cincuenta pesetas al autor del señalado como merecedor de la merced por un Jurado especial, que atenderá para discernirla al mérito absoluto de la composición.

2.º El soneto deberá proponerse el ensaltemiento de los soldados que sucumbieron heroicamente en los campos de batalla durante la última guerra de Méjico. Su asunto no podrá dejar de ser este episodio de nuestra historia.

3.º No se admitirá al concurso más que sonetos al estilo clásico, es decir, de catorce versos endecasílabos, con los acentos prosódicos que la métrica castellana exige para tales versos, quedando excluidos, por consiguiente, los sonetos con estrofe, síncopa, o con versos precedentes clásicos involuabros.

4.º Los lectores del *Heraldo* serán los jueces del mérito relativo de los sonetos que vayan apareciendo en nuestras columnas. Mediante cada uno de los boletines de votación que publicaremos podrán indicar el soneto que más les guste, señalando su número y su lema.

5.º Los diez sonetos que obtengan mayor número de votos serán sometidos al juicio de un Jurado especial, compuesto de personas de gran notoriedad en el mundo literario y de mérito sobresaliente.

6.º El soneto premiado se publicará otra vez con el retrato del autor en el *Heraldo de Madrid*.

7.º El *Heraldo* dispondrá que se esculpian los versos en una lámpara de mármol que será colocada en una de las rocas del barranco del Lobo.

8.º El plazo para la admisión de sonetos empezará a contarse desde el día 15 de Junio, y se cerrará el 15 de Julio próximo.

9.º A partir de la fecha en que hayan quedado insertos todos los sonetos publicables, y durante un plazo de diez dias, se recibirán en las oficinas del *Heraldo* los boletines de votación suscritos por el que emita el voto.

10.º El escrutinio se efectuará dos dias después del en que se cierre la votación, levantándose la correspondiente acta notarial.

11.º A los diez dias siguientes al en que se efectúe el escrutinio, se hará público el juicio del Jurado y se entregará el premio al poeta que resulte ser el autor del soneto que merezca la expresada distinción.

12.º Los sonetos deberán enviarse sin firma, precedidos de un lema. A ellos se acompañará una plica cerrada con el mismo lema de la composición. Dentro de la plica deberá constar el nombre del poeta.

13.º El director del *Heraldo de Madrid* se reserva el derecho de excluir del concurso los sonetos que no reúnan, a su juicio, las condiciones señaladas.

MADRID

CARTELEGRÁFICA

Madrid 2-14

Ayer, día en que suele hacerlo habitualmente a Palacio el Sr. Canalejas.

Su permanencia en el regio Alcazar fué de corta duración.

Después de ser en el Ministerio de Estado.

Su conferencia con el Sr. García Prieto fué bastante larga.

Cuando salió Ministerio de Estado, algunos periodistas acercáronse al preguntándole si han cambiado impresiones acerca de la política religiosa, que, como es sabido, ha sido en un período de actividad que deserta gran expectación en el público.

El Sr. Canalejas dijo que solo había hablado con el Sr. García Prieto acerca de cuestiones ordinarias de aquel departamento.

Momentos después fué a conferenciar con el Sr. Cobío.

También esta revista fué comentada.

Acerca de eludido el Sr. Canalejas que nada nuevo ha tratado con el ministro de Hacienda, tratándose a un cambio de impresiones acerca de los asuntos de actualidad.

Y ninguna otra impresión puede comunicarse a la hora presente.

UN VUELTO AL CONGRESO.

JUBILO EN IN FUEBLO

Santiago y sus benefactores

El ilustre ministro de Estado y diputado a Cortes por Santiago, señor García Prieto, ha sufragado una magnífica y generosa contribución para el mercado de Santiago, declarando tradicional el mercado dominical en Santiago, debiendo concederse a la dependencia mercantil la adecuada compensación, durante la semana, de la jornada dominical.

Esta noticia ha venido a satisfacer la más intensa satisfacción del pueblo.

Tan importante noticia se anunció en bandos, que se fijaron con acompañamiento de música.

El palacio municipal quedó colgaduras, y el pueblo se vistió a la calle en señal de júbilo.

Entre el número público que seguía a la banda municipal, figuraban los numerosos vendedores de la Plaza de Abastos, exteriorizando la alegría que la grata nueva les producía.

En todas las esquinas de las calles se fijó una sencilla alonció del alcalde, señor Piñero, en la que, en síntesis, se dice a los santiagués que recorden por siempre la magnitud de los favores de los eximios protectores señores Montero Ríos y García Prieto, para que, al calor de tan grata memoria, perdure los recuerdos del bien recibido.

El comercio santiagués ha cerrado sus establecimientos en señal de júbilo.

Se organizó una manifestación, dándose incensantes vivas a Montero Ríos y García Prieto, al alcalde, D. Lino Torre. Este último, desempeñando la Alcaldía, ha puesto también gran interés en conseguir el beneficio que hoy se logró por la decisiva influencia del ilustre representante en Cortes.

Como inauguración de las obras del magnífico edificio de la Facultad de Medicina y del Hospital filito, se procederá al derribo de las cas de la calle de San Francisco.

El acto será de gran solemnidad. De la Casa Ayuntamiento saldrá la comitiva, compuesta de las autoridades, corporaciones, jefes de centros docentes, etcétera, que se dirigirá a San Francisco para presenciar la demolición de la primera casa.

Terminada la ceremonia, eleconstruista de las obras, señ. Bouzón, obsequiará con un lunch a los invitados.

La colocación de primera piedra del magnífico edificio, coincidirá con las próximas fiestas del Arto.

Se dirigen telegramas de gratitud al ilustre santiagués por Montero Ríos, por sus constantes dedes en favor de la ciudad, a la que no pde ocasión de beneficiar con edificios frías mejoras de industria e importancia.

Santiago está en hora buena.

El buen pueblo santiagués, que no se deja impresionar por mezquindades y envidias, que es cortés y que es agradecido, vuelve a festejar.

Los telegramas de la prensa regional hablan de cómo aquella ciudad progresiva, exterioriza su júbilo ante la consecución de dos trascendentes mejoras.

Ha conseguido su mercado dominical, tan concurrido, tan esencial para el cómodo y fructífero mercantil de la

publicación, sea declarado tradicional. Y tras esto, que revoca el pasado, aunque tenga tan decisiva influencia para el porvenir, regístrase en pos de otra efemérides gloriosa: la de la iniciación de las obras del nuevo y admirable edificio en que han de instalarse las Clínicas médicas.

No hay para qué preguntar a quienes se deben tan grandes beneficios. Los nombres de Montero Ríos y de García Prieto suenan en los labios con las ponderaciones más amplias y más justas. Bien sabemos todos, bien advierten a cada momento los santiagués, que esos dos prohombres son sus valores únicos, los que en cualquier momento están propicios a servir a la ciudad, los que anteponiendo a todo linaje de miserias el amor grande que le profetizan, no se detienen en su obra prodigiosa, seguros de que la honrada masa, el verdadero pueblo, el vecindario compuesto de honra y nobleza, estima en cuanto vale el esfuerzo perseverante y vital.

Por conseguir el derecho de celebrar mercado en domingo, venia laborando el municipio compostelano desde la implantación caprichosa del descanso dominical. En vano había sido desenterrar antecedentes y remover documentos en los archivos como prueba fehaciente de la legitimidad de la demanda.

La Cheya, tozudo y atrabilioso, lo mismo que otros elementos que le eran aines, había cometido el comercio compostelano a la ley general, prescindiendo de todo derecho legendaria y de toda equidad.

Aun se hizo justicia. De ella corresponde el galardón al ilustre representante en Cortes por la ciudad, y el júbilo popular, el de los modestos vendedores de la Plaza de Abastos, el de las clases directivas, con la Corporación municipal al frente, son, sin duda, para el Sr. García Prieto la mayor y la más simpática recompensación de sus desvelos por esta y por tantas otras buenas obras que Santiago le debe.

En cuanto al edificio de la Facultad de Medicina, ampliación del Hospital Real de los Reyes Católicos, no necesita ser encomendado.

Esta antigua y magna idea del venerable e ilustre santiagués señor Montero Ríos, representa para Santiago un avance esencialísimo, que tan bien cuadra a una ciudad que quiere unir a sus preciados recuerdos históricos, los grandes esfuerzos modernos por el progreso de las ciencias y de las artes. La gratitud es una de las más grandes virtudes cívicas de los pueblos.

Y así se responde, con la magnitud abrumadora de estos intensos homenajes populares, a las ruindades y a las bajas pasiones de los que se debaten en la oscuridad de su propia insignificancia.

(De *La Voz de Galicia*.)

Canalejas y las izquierdas

Hay, en las declaraciones del señor presidente del Consejo, algo a que es de imperiosa necesidad poner un reparo: la actitud de la prensa republicana.

Por excesivamente sensible de temperamento, por exagerado respeto a lo que se dice en letras de molde y también por creer, un poco aventuradamente, que todas las plumas están autorizadas para la crítica de los negocios públicos, el señor Canalejas otorga demasiada importancia a aquella actitud.

Hay en la prensa republicana diarios que se confían para la crítica de los negocios públicos en el terreno doctrinal, y que, al sustituir los episodios menudos de la política a su examen, saben mantenerse con decorosa independencia en la esfera de las ideas. Esa crítica puede ser injusta, ligera y arbitraria; pero es honrada. Al través de ella vibran los prejuicios seculares de partido; las parcialidades que dicta el interés político del momento.

Eso es excusable, porque viene impuesto por la necesidad de mantener ciertas posiciones de combate frente al adversario. Con esos periódicos se discute cortésmente y se avienen a razones. Lo que carece de importancia es ese periodismo vociferante que no aspira más que a éxitos de ruido, periodismo que insinúa la calumnia, sin valor para concretarla, y tira a demolerlo todo para ver si en río revuelto hay ganancia de pescadores.

Esa crítica procaz, parcial y brutalmente injusta no merece más que desprecio. Será de lamentar que ejerza alguna presión en el ánimo pueril de las muchedumbres, porque ensancha la distancia que separa a éstas del poder gubernamental.

Esa crítica aviesa y malvada que equivale a la apoteosis del ipso de ciegos, puede herir en la vanidad de un hombre público con una nota de ridículo; pero no se interna en la conciencia del estadista, que le está vedada. Es que el Sr. Canalejas precisa contar algún día con el beneficio de esa crítica? Cree indispensable para realizar su programa el consentimiento de aquellos periódicos, por fortuna rarísimos en España?

No queremos hacerle fama injusticia. Imponga el jefe del Gobierno su plan de reformas democráticas desde el Parlamento y no se preocupe de lo demás.

Aquella crítica apasionada y brutal no merece más que desdén. Ningún gobierno europeo su vería cohibido por semejante sistema de censura.

(De *La Morana*.)

Después de la "pesadilla,"

Mientras su cuerpo reposó en la Abadía de Westminster, cuyo silencio recuerda un viejo jardín abandonado, todo ciudadano fué a velarlo un rato. Nunca se ha fijado de tal manera el resplendor de la muerte en la retina de un pueblo, jamás los habitantes de una capital, donde se encuentran cementerios, cerrados por falta de espacio, en pleno barrio industrial, han permanecido tanto tiempo con el semblante en la mano, al notar al hoyo el férreo de un muerto.

Una mañana bochorosa del Mayo inglés pasaron los restos de Eduardo VII por las alamedas de Hyde Park, donde millares de personas habían esperado resignadamente toda la noche. El sol hacía resplandecer con mil fulgores los uniformes de los regimientos ingleses y extranjeros, los fulgores casaca de metal de los soldados alemanes, el diamante incrustado en la corona, colocada encima del féretro, y otros casaca más lujosos, los de los reyes, emperadores y príncipes que seguían detrás, a caballo. El cortejo de la multitud titánica, en medio de la cual calan mujeres desmayadas e infantiles niños congestionados, detuvo un instante; ni un grito, ni un murmullo, en ese parque, lleno de vivos sollozos. Sa la estancada intensa de un campo de batalla. Sólo el ruido sordo de cañones lejanos, el llanto de las gaitas del Norte y el cantar alegre de los gorriones, interrumpieron la tranquilidad de ultratumba, que en la procesión a su paso por calles engastadas y barrios pobres.

Visto entre los árboles, ya verdes, de Hyde Park, el entierro del rey presentaba un cuadro extraordinario, era fantástico, oriental por los colores, ya sombrío e imponente, pero siempre patético, por esa misma nota de sentimiento delicado que parecía haberse llevado como una estirpe del alma.

Pero la que más impresionó al extranjero fué el silencio respetuoso que guardaron todos los hijos de John Bull, apaballados enterrados, subidos a paredes de árboles los unos, amarrados los otros a los rejos y a los faroles. Verdad es que Eduardo VII se trató a su pueblo como por que se encuentra, cargaban con los heridos y calmaban al gentío rebelde.

Fué un entierro muy inglés.

Ahora su cuerpo descansa definitivamente, rodeado por las flores más bonitas de los jardines de ambos continentes, en la escudría de la bóveda real de Windsor, cerca de las estatuas de otros reyes. El féretro se ha ido; las banderas no flotan ya; media vista; los periódicos han dejado de salir con columnas entuladas; hállese de otras cosas, y hasta de la batalla preñada de entre llores y jodadanes. Aunque Londres conserva todavía un aspecto de cámara mortuoria, y la temporada aristocrática se ha agotado, el pueblo sale poco a poco de la "pesadilla" trágica; la vida resume su curso habitual y ha vuelto a reinar el diablillo de las libras esterlinas.

Y ahora es cuando el pueblo empieza a notar que no puede ya hacer uso de la palabra tan familiar: nuestro Rey Eduardo VII, y a fijarse en una figura whitaria, que no es todo lo popular que pudiera ser, pero que, con el tiempo, se hará igualmente simpática: Jorge V, rex imperator...

L. TULLO BONAFON.

PARA LAS MUJERES

Caprichos de la moda

¿Entramos en el verano? Casi llegamos a él sin primavera, sin paladar el dulce Abril, sin que gozásemos del regalado Mayo. ¿Primavera? ¡La precursora de la renovación de la vida nos ha dado un chasco solemne.

Ya estamos bordeando el verano. ¡Bien venidos sean los días de luz intensa y diáfana que nos invita al baño mientras que arde el cielo! Los días en que las mujeres, ligeramente vestidas, aparecen doblemente tentadoras con los tonos claros de sus telas de color, con sus gasas de sugestiva transparencia y sus faldas suaves y graciosas.

Aun sigue siendo el chal la pieza simpática del momento. Lo vemos modificado; pero sus líneas, siempre graciosas y susceptible de mil variantes, no permitirá que lo abandonemos. Es difícil fijarnos en uno solo cuando la diversidad es incalculable: en el dibujo, la tela y aun el corte ya formando variedad. Los últimos forman como una manteleta en que el centro es más ancho y forma negra, lo que le da más amplitud para los brazos. Otros llevan los cantos recogidos con una gran borla de seda que da paso a los lineales, repitiéndose en la espalda por una combinación original en que otras dos borlas hacen el principal adorno. Esta "echarpe" es en sí un "simplex" con incrustaciones de bordado mate. La concepción de esta "echarpe" se presta a mil fantasías, y puede llevarse poniendo el centro del chal en el frente del busto; y creándolo en la espalda baja por los hombros, para que caiga en el frente en pliegue armonioso, quedando de este modo las cuatro borlas adornando el frente del traje. Como chal de media estación tene-

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

mas la echaron en tiras de Liberty y «marabouts», alternando; nada más á propósito ni de más suave armonía que este largo chal, en que la seda y las plumas se entrecruzan, modelando el cuerpo y adaptándose á todas las fantasías de la moda, la gran diosa.

Pingüinadas

El explorador Shackleton ha regresado del Polo Sur diciendo que allí hace mucho frío y «estando» noticias curiosas acerca de las costumbres pingüinadas.

Das especies de pingüinos se reparten las regiones antárticas, viviendo pacíficamente; pero sin tolerar el menor incidente de frontera.

Los pingüinos de Emperador son más interesantes que los pingüinos de Adelaida.

Corredores grandísima importancia á las salinaciones, hacen solerías reverencias cuando escucian á algún semejante, á un hombre ó á un perro.

Los pingüinos van en escuadrones, con un jefe respetable á la cabeza.

Cuando tienen algún encuentro, el jefe da la voz de alto, se balancea gravemente é inclina el pico sobre el pecho.

Una vez en esta postura, pronuncia un largo discurso, formado de sonidos cortos, pero elocuentes.

Al terminar el discurso continúa con la cabeza baja durante algunos segundos, luego la levanta, describiendo un círculo, y se mira ligeramente para ver si le habrán comprendido.

Cómo lo regular es que no se le entienda, el pingüino repite la suerte.

Puede pensarse de que á fuerza de palabras se le va por hacer comprender.

Mientras tanto, los demás individuos de la expedición se impacientan.

Otro macho avanza, aparta al primero con un «chazo» y comienza la formalidad del saludo y del discurso.

Los pingüinos tratan con gran deferencia á los perros, y se ha visto en cierta ocasión á tres pingüinos saludando gravemente y emitiendo sonidos institucionales ante un can suyo por una cadena.

Los pingüinos se mueren por la cretinia, pero para encontrar pájaros bebidos con esta enfermedad no es necesario llegar al helado ni al ardiente Polo.

Los sordos y la Música

Los sordos pueden disfrutar de los juegos que la Música proporciona.

Elena Keller es una americana sorda y ciega de nacimiento, que ha escrito un libro titulado *My universe* la vida de un alma cultivada y sensible, anida del mundo exterior por la escritura y, sordera no la oye; pero la comprende, la siente con sólo «poyar la mano en la caja de un piano. (No hemos podido evitar esta alusión.)

El Sr. Stern, profesor en la Universidad de Breslau, creía que su trabajo de autogestión; pero después de repetidas observaciones ha dicho modestamente: «¡Me he colado!»

Va se supone que lo dijo en inglés.

Luego añadió:

«Me senté al piano. Elena Keller apoyó su cuerpo en el aparato y extendió una de sus manos sobre la caja. Tocó una sencilla melodía en cuatro tiempos. Elena, con la mano libre comenzó á imitar el compás. Cuando ejecutó el vals *Danabio azul* se balanceó dulcemente y una suave voluptuosidad se reflejó en su rostro. Tocó luego la marcha *Marche de Chopin*; su semblante tomó expresión de calma, su cuerpo una actitud de reposo. Terminó la experiencia dando, con tres octavas de intervalo, una nota aguda y una nota grave. La Srta. Keller me advirtió que había apreciado dos notas distintas y diferentes.

El Sr. Stern afirma que los sordos pueden gozar las delicias musicales con tal de que tengan un cerebro delicado y nervios sensibles.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Los dientes y el carácter

El carácter se conoce por la dentadura. Per lo menos, así lo afirman muchos dentistas.

La forma, disposición y dimensiones de los dientes bastan para darnos idea de la persona.

Los dientes largos y estrechos denotan vanidad; largos y proyectados hacia adelante, indican avaricia y egotismo; pequeños, muy blancos y distancados, son signo de incertidumbre y de volubilidad; finos y muy juntos, señalan el carácter desigual y la predisposición á la neurastenia.

Los dientes que se enlazan y se superponen son probable indicio de inteligencia y de falsía.

El yerno de Roosevelt.

Mr. Nicolás Longworth, diputado del Congreso americano, se casó hace años con miss Alicia Roosevelt, hija del famoso expresidente. Y ahora, Mr. Longworth se queja con gran amargura de esta boda. No es que esté disgustado de su mujer, á quien ama tanto como más, es que no puede ya soportar esto de ser el yerno de Roosevelt.

Las quejas de Mr. Longworth ya no son íntimas; han trascendido al público. «Cómo no, si él mismo las ha exteriorizado en un libro, que lleva este curioso título: *Los sufrimientos de un yerno*».

Desde su matrimonio con miss Alicia Roosevelt— escribe Mr. Longworth— nunca pude pronunciar una palabra en público sin que se dijera que mi cuerpo me la había inspirado. Cuando en el año último salió él para África, yo esperaba que se reconociera la originalidad de mis producciones intelectuales. ¡Ay! ¡Mis esperanzas cayeron por tierra! Por doquiera se repe-

ta que mis frases no tenían valor alguno. Y hubo un elector mío que llegó á escribirme en estos términos:

— Por fortuna, el coronel Roosevelt vendrá pronto. Entonces podremos volver á leer los discursos de usted.

POR GALICIA

CORUÑA

Momentos después de cometido el robo en el primer piso de la casa núm. 10 de la Fuente de San Andrés, se perpetraba otro en el tercer piso de número 103 en la calle de San Andrés.

Habitaba en esta casa una hermana suya, el oficial de la Secretaría del Ayuntamiento D. Leopoldo Anido.

La hermana de D. Leopoldo salió a atender de su domicilio, á las cinco de la tarde, y no regresó él hasta las nueve de la noche, que fue cuando advirtió el robo.

Al ir á abrir la puerta de entrada al piso, notó que la cerradura había sido saltada.

Entró en las habitaciones, y vio que todos los muebles habían sido abiertos con violencia.

Los efectos y ropas que contenían estaban en completo desorden, esparcidos por el suelo.

El baul de la sirvienta, había sido también desmenuzado.

Los sacos se habían llevado, del baul de la sirvienta, quince pesetas, y de lo perteneciente al señor Anido, unas botas nuevas del mismo, un pañuelo y una corbata de seda.

Los cajones de un armario ofrecían señales de haberlos intentado abrir los sacos.

Sobre una cama, y cubierto con las ropas de la misma, fué hallado un fémur que, sin duda, fué el que utilizaron los «sacos» para forzar las cerraduras de las puertas y de los muebles.

Uno de estos días saldrá para el Ferrol, el segundo batallón del regimiento de Zamora, que se encuentra en esta capital.

En la calle Castelar Alvaro Sanchez intentó agredir con una navaja barbeta á Anita Pérez y Celia Rodríguez.

Fué detenido y llevado á la inspección de Vigilancia.

SANTIAGO

Según dicen de Salda, hace días en un barrio de la ciudad, en el momento de entrar en un establecimiento de bebidas, al vecino de Mondago José Antonio Casamiro, quien ha venido á Santiago para someterse al tratamiento alcohólico.

El profesor de Villagarcía, D. Manuel Valladares, ha contratado el cargo de profesor de matemáticas en esta ciudad.

El rector de la Universidad, Sr. Vial, fué á Pestevedra con objeto de visitar la Diputación y dar gracias á los diputados provinciales por haberle votado para senador.

El gobernador civil Sr. Buente le acompañó con un barquete.

FONTEVEDRA

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, ha sido nombrado Consejo-ordenanza de la Escuela Normal de Maestros de Pestevedra, con carácter de interino y el sueldo anual de 730 pesetas, el joven de esta población D. Gerardo Bueras Martínez.

Har celebrado matrimonio en Lavadores, D. José Gorrice Pérez con la señorita Paulina Vega.

Partirán la luna de miel en Teis donde el padre de la novia pesen una magnífica finca de recreo.

VIGO

Ingresó en el Hospital Elduoyen, el obrero Bernardo Martínez, de 40 años, que trabaja en las obras del nuevo muelle del Arsenal.

Ocupado con otras compadres en la confección de bloques, se hallaba sobre una caldera en el momento de ser elevado por una grúa, un caldero de hormigón.

Esta caldera le dió un golpe en el pecho, que hizo caer de espaldas sobre los adoquines del pavimento.

Recogido por sus compañeros, empezó á quejarse de dolores en el cuerpo.

Además tenía una fuerte contusión en la cabeza.

Fué atendido de primera intención por el médico Sr. García Núñez.

Luego fué conducido al Hospital Elduoyen.

Se estado es grave.

VILLAGARCIA

El domingo por la noche fué robada la casa del guardia municipal Manuel Torrado, situada en la plaza de Ravelle.

Los cacos entraron por una puerta de la parte de atrás de la casa y de punto de comerse tranquilamente una buena ración de pescado frito, ensalada, y beberse el vino que había en una botella, revolveron toda la casa y se llevaron 17 pesetas, un revólver, y respetaron un reloj que sobre la mesa del comedor había.

La Guardia civil y municipal siguen la pista de los cacos.

En la casa de don Fausto Otero, pretendieron entrar los rateros el mismo día, pero no llevaron á efecto su intento, porque se conoce que no fueron capaces de descerrajar la puerta de entrada, la cual presenta señales de haber sido violentada.

NECROLOGÍA

En el Puerto de San, D. Manuel Vinagre Compa.

En Bayona, D.ª Dolores Lago, viuda de Castro.

En la Coruña, D.ª Eulalia Vilamil y Corral.

En Paño

El Consejo hoy

MAI 22 15.

Esta tarde celebró el Consejo de ministros en el Palacio de San Carlos, el anunciado Consejo de ministros.

Las Cámaras

Informa telejas

El Presidente del Consejo informó acerca de las provincias de ambas Cámaras.

Para el Senado fué designado el Sr. Montero Ríos.

Para el Congreso, el Conde de Romanones.

Esta última designación se hizo á propuesta del Sr. Garcia Prieto.

Canalejas y Montero

Una revista

El Sr. Canalejas ha visitado hoy al Sr. Montero Ríos en su domicilio.

La entrevista de alguna duración.

El Sr. Montero Ríos reiteró al jefe del Gobierno su adhesión de la presidencia de la Alta Cámara.

Premi á Burell

Proposición de Canalejas

El Sr. Canalejas dió á los periodistas esta tarde que el Gobierno tenía contraindicada un deudita con el señor Burell y que era necesario pagarla.

Propone premiar al Sr. Burell para lo cual será designado para un cargo de importancia.

Montero á Lourizán

Cuando regresa

Hay ha marcha lo para Lourizán el día 22 de mayo en la tarde.

Fué despedido en la estación por políticos y particulares.

Síbase que regresará á esta Corte el próximo día 12.

De Guerra

La Capitana de Melilla

El ministro de la Guerra ha sometido á la firma del Mariscal el decreto creando la Capitana general de Melilla.

El Ejército de Africa

Organización de fuerzas

Para la Capitana general de Melilla, ha sido nombrado el general Marina.

Para la suspensión de las fuerzas, el actual gobernador militar de la plaza, general Arizón.

Para el mando de las fuerzas indígenas, el general Larrea.

Jefe de división el general del Real.

Y jefe de estado Mayor, el general Jordana.

De Gracia y Justicia

Para la Coruña

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de la Coruña, el Sr. Fernández Campa.

De Hacienda

Una jubilación

Ha sido fijada la jubilación del delegado de Hacienda de Orense, señor Castañón.

Un nombramiento

Acción Vidal

Para sustituir al Sr. Castañón en el cargo de delegado de Hacienda de la provincia de Orense, ha sido nombrado el actual administrador de la Coruña, Sr. Vidal.

Los obreros

Una manifestación

Más de 20.000 obreros, que se hallan sin trabajo, han organizado hoy una manifestación pública.

En Paño

Visita al Sr.

Una comisión de intelectuales vi-

sitó al Sr. Calvetón pidiéndole trabajo.

El ministro dijoles que era muy difícil proporcionárselo en las actuales circunstancias, dada la crisis porque atraviesan la edificación y las obras públicas.

No obstante prometióles poner de su parte todos los medios y tomar algunas medidas encaminadas á remediar la situación de aquéllos.

Visita á Canalejas

Ante el problema

El Sr. Calvetón, momentos después de la visita que le hicieron los obreros, fué á conferenciar con el jefe dando cuenta de las pretensiones de los obreros y exponiéndoles la necesidad de adoptar alguna medida para remediar la situación de aquéllos.

El Sr. Canalejas mostró preocupado ante el problema obrero.

Es posible que se reúnan los ministros para tomar algún acuerdo relacionado con este asunto.

En el Supremo

El acta de Mondoñedo

Hoy celebró ante el Tribunal Supremo la vista del acta del distrito de Mondoñedo.

La impugnó el Sr. Alvarez Carvajal.

Afirmó que la elección era ilegal, puesto que se habían cometido atropellos, que intentó demostrar.

En este punto de su informe, el señor Alvarez Carvajal estuvo poco afortunado.

Defendió el acta el Sr. Montero Villegas.

Tras unos elocuentes párrafos en que habló de la elevada función que en la vida de los pueblos modernos desempeña el sufragio, entró en el fondo de la causa.

Negó que hubiese habido atropellos de ningún género, probando este extremo con razonamientos de gran peso.

Al terminar su informe el Sr. Montero Villegas, ha sido felicísimo por las muchas personas que asistieron á la vista, entre las cuales figuraban salientes personalidades de la vida política.

Comentarios

Impresión general

Después del informe del Sr. Montero Villegas, es general la impresión de que la elección de Mondoñedo es perfectamente legal, y de consiguiente, el acta del Sr. Montero Villegas, habrá de obtener la sanción del alto Tribunal de Justicia.

(Ultima hora)

El acta de Chantada

Cuando se verá

Madrid 3-2-15.

Hoy se verá ante el Tribunal Supremo el acta de Chantada.

La elección de este distrito apasionó mucho los ánimos entre determinados elementos políticos.

Desierta gran curiosidad su vista ante el Supremo.

Para el Congreso

La vicepresidencia

Para ocupar la vicepresidencia del Congreso, en el caso de los Sres. Burell y Rosales.

Domina la impresión de que será nombrado el primero de ellos, dado el interés que tiene el Sr. Canalejas en otorgarle su cargo de elevada significación política.

De Instrucción pública

El sustituto de Romanones

No se sabe quién será el que pase á la cartera de Instrucción pública en sustitución del conde de Romanones.

Son tres los nombres que se indican: los Sres. Fernández Latorre, Ji-

mo y Montero Villegas (D. Eugenio actual subsecretario del mismo ministerio).

López Domínguez

«Se retira»

Ha circularo el rumor de que el general López Domínguez, abogado el propósito de retirarse de la política.

Hasta ahora, no ha sido confirmado.

Supóneso que se trata de un canchall.

El Sr. Alanís

Retira la dimisión

El jefe de policía, Sr. Alanís ha retirado la dimisión que presentó de su cargo.

De Zaragoza

Terribles inundaciones

Comunican de Zaragoza que han ocurrido terribles inundaciones.

El aspecto que ofrece en algunos pueblos es realmente desolador.

Muchas casas han sido completamente destruidas por las aguas.

Algunas de ellas, han que se les reducidas á informes ruinas de escombros.

No se puede precisar el número de víctimas; pero sí se sabe que ha habido muchas.

Las pérdidas materiales sobrepasan las colosales.

En la Argentina

Gran efervescencia

Comunican de Buenos Aires que entre los elementos brasileños reina gran efervescencia.

El populacho arrió varias banderas de aquélla nacionalidad.

Los temporales

se extienden

Pidiendo auxilios

De Zaragoza, Murcia y Alicante han pedido socorros al gobierno, pues los temporales destruyeron casi por completo las cosechas.

Las mayorías

Una reunión

El próximo día 13 se celebrará una reunión las mayorías.

En un cuartel

Un banquete

En el Cuartel de María Cristina ha celebrado un banquete la Oficialidad del Regimiento del Rey. Hubo brindis.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Fondos públicos	
4 por 100 perpetuo interior fin corriente	8670
Diferentes series	8660
Amortizable al 5 por 100 al contado	10140
Acciones	
Banco de España	4540
Compañía Arrendataria de Tabacos	0200
Resineras	0000
Altos Hornos	7500
Azucareras preferentes	0000
id. ordinarias	8075
id. obligaciones	0000
Cambios	
Paris vista (francos)	685
Londres vista (libras)	2701

DOS SUELTOS

Al unísono

Cuenta El Regional:

«El gobernador de Lugo, no fué á Madrid á demandar perdones ni á formular excusas, que no precisa quien como él sabe llevar el cargo con toda dignidad.

La primera autoridad civil de la provincia, obró dentro de la más exquisita corrección y lealtad á cada teña que le mer, por lo tanto.»

Reza La Idea:

Hacemos constar, contra los infundios...

Pero, señor! qué habrá pasado?

LUGO

Según noticias del Barco de Osa...

Asistió a un solemne acto nutrido...

El recibimiento que se le prepara al...

Teniendo en cuenta la falta de p...

Dícese que los carreteros de las...

Parece ser que este acuerdo obedece...

Ha sido trasladado a su Instancia...

May de veras sentamos la marcha...

El ministro de Instrucción pública...

Se ha publicado la propuesta por...

Quedan, pues, por cubrir 1.174...

Si la práctica ha de servir de ense...

El ministro de la Guerra ha confirma...

Al general de división D. Felipe Alfau...

Cesa en el cargo de ayudante de cam...

Con arreglo a las disposiciones vigen...

Así se facilitó grandemente la labor...

Conviene también que en los cinco...

las posesiones ó ceses ocurridos en las...

Está terminado completamente el estu...

También se publicarán en breve unas...

No habiéndose presentado a practicar...

Por las autoridades militares de Fer...

Por el Ministerio de Instrucción p...

Los principales accionistas del Lazare...

Desde anteyer comenzaron a funcio...

Los mozas y poteros de las Admas...

Respecto al servicio militar obligator...

El Gobierno estima como compromiso...

En vista de ello, por ahora, se acada...

En el sorteo de la Lotería Nacional...

Fue declarado franco y registrable el...

El próximo sorteo de la Lotería Naci...

Durante el mes de Mayo último fueron...

VIAJEROS

Hízase en Lugo nuestro estimado ami...

Llegó ayer a esta ciudad procedente...

Procedente de Tuy hallase en esta...

Policlínica Lastres

Tratamiento de todas las enferme...

Especialidades: Pie!, Secretas,

Consulta de nueve a doce y de...

Consulta por correo, enviando seis...

Interesante

La Emulsión Dos pescados, es su...

Marca Scott. Aceite puro hecho...

Hipofosfitos de cal y sosa el 1...

Marca Dos pescados. Aceite pu...

Hipofosfitos de cal y sosa el 1...

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1...

OBRA NUEVA

El libro SERPENTINAS del señor don...

Lamparas eléctricas

Considerable rebaja de precios de...

Para la Empresa vieja

Para la Empresa nueva

JOYERIA DE MANSO, Reina 14

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados

Muerte. Lesiones a Constantino P...

Chantada. Muerte de un hombre...

Quirós. Amenazas de muerte, mal...

Saría. Disparo y lesiones.

Idem. Daños a Manuel García Ri...

Idem. Estafa, contra Eugenio Pa...

Becerra. Amenazas y hurto a Ame...

La viola de ayer

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en...

Nacimientos. María Dolores Pacia...

Funciones. Carmen González Fern...

Idem. Valentina Barreiro, de 10 añ...

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy. Los Santos Mártires...

Santa Paula, virgen y mártir, tamb...

San Isaac, monje, en Córdoba, en E...

vendrán en pública subasta los gran...

Son de excelente y reciente constr...

En dicha notaría informarán de con...

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA la mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSAMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

P. BARRENECHEA Médico Militar

Consulta de medicina general y la...

Carretera de Fonsagrada Casa de Manuel Vila

PAJAROS AMERICANOS

Gran Exposición de pájaros

LA VICTORIA

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES

Lopez, Sota y Fernández Carretera de Castro.-LUGO

Se recomien al público los jabones...

PRECIOS SIN COMPETENCIA Ventas al por mayor y menor en la fábrica

HUMANITARIO

Loción capilar

MAGICA

Otein Abad

Un solo frasco basta para convencer...

De venta en Droguerías, Perfumerías...

Agente depositario exclusivo para la...

Don José Fernández Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º.-LUGO

PEDRO RAMON

Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las...

Con el privilegiado método Ramon...

Si en día las Academias de Medicina...

Los pacientes de ambos sexos y toda...

Los pacientes que sufren abultamiento...

DON SANTIAGO SILL

Ronda de Castilla, 18.-LUGO

americanos instalada en la calle...

QUE CONSTE

En la Plaza de Abastos, número 6...

Table with 2 columns: Item name and Price. Items include Pierna sin hueso, Perna con id., Lomo bajo, etc.

ABADIE

Riz y Alquitran. Es el mejor papel de fumar.

TRASPASO

Por no poder atenderlo su dueña...

LA VICTORIA

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES

Lopez, Sota y Fernández Carretera de Castro.-LUGO

Se recomien al público los jabones...

PRECIOS SIN COMPETENCIA Ventas al por mayor y menor en la fábrica

HUMANITARIO

Loción capilar

MAGICA

Otein Abad

Un solo frasco basta para convencer...

De venta en Droguerías, Perfumerías...

Agente depositario exclusivo para la...

Don José Fernández Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º.-LUGO

PEDRO RAMON

Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las...

Con el privilegiado método Ramon...

Si en día las Academias de Medicina...

Los pacientes de ambos sexos y toda...

Los pacientes que sufren abultamiento...

DON SANTIAGO SILL

Ronda de Castilla, 18.-LUGO

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.^{ie} G.^{lo} Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Junio el vapor LOUISIANE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Junio el vapor MARTINIQUE

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Junio el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

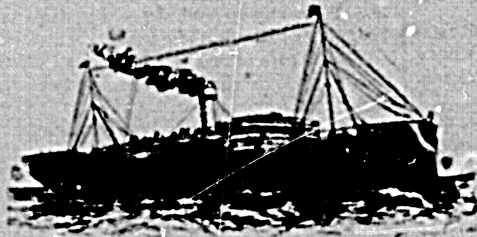
CADA CUATRO LUNES

El 13 de Junio el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor FRISIA el 25 de Junio

Admite pasajeros de 3.^a clase

Precio de pasaje para Brasil... Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires... 250

Impuesto de transporte... Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Neather	7 Junio	8 Junio
Highland Brigade	21 Junio	22 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEÜTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Eisenach el 19 de Junio.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Misa, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y ROENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST-BISMARCK-KRONPRINZESSIN-CECILIE-ALLEMANNIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.^{ia}, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orcema	6 de Junio	7 de Junio
Oriana	20 de Junio	21 de Junio
Orissa	4 de Julio	5 de Julio
Ortega	18 de Julio	19 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 12.

Dirección en Vigo: Yelaquez Moreno, n.º 1.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.º Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.º Poseer además substancias activas fijas.
- 3.º Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.º Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	18 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	28 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 70.000 toneladas

EL ARGENTINO el 31 de Mayo

Precio del pasaje

211 pesetas

Incluido el impuesto de transportes. Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en la Coruña

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de

calidades superiores para trajes y

gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 .
Idem, un año.	16 .
Ultramar y extranjero.	9 .

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.